



Hablemos... de la sociedad rentista a la sociedad del conocimiento

HUMBERTO RUÍZ

En este libro los autores presentan de forma simple y sencilla los fundamentos de la sociedad del conocimiento, cuyas cualidades más resaltantes son el uso intensivo de la información y el conocimiento, la importancia de los recursos humanos como factor clave en la competitividad de las empresas y los países, así como la innovación en tecnologías de la información, la globalización de los mercados y la conexión de éstos a través de la autopista de la información.

La razón para hacer esta reseña está en que la sociedad del conocimiento, como bien dicen Álvarez y Rodríguez, es "una sociedad del aprendizaje permanente, una sociedad educadora" (p. 29). Y, si bien hacer de Venezuela una sociedad en cuyo quehacer

del conocimiento, tanto su producción como su uso inteligente sea una realidad, es una decisión política, esto no puede dejarse sólo a los políticos, sino que tiene que incidir en todos los tejidos sociales; entre ellos a los maestros y los estudiantes.

En cinco capítulos los autores van mostrando lo que ellos aspiran alcanzar, como es el tránsito de Venezuela hacia la sociedad del conocimiento. Comenzando por destacar que el próximo siglo las armas de la economía serán la capacidad para producir y consumir inteligentemente conocimientos.

Álvarez y Rodríguez hacen una presentación de las principales características de lo que se ha denominado la sociedad rentista (Mommer y Baptista) cuya economía está sustentada en las ventajas comparativas que el petróleo como producto natural ha dado a la sociedad venezolana desde la segunda década de este siglo. Finalizan este primer capítulo destacando la diferencia entre ventajas comparativas y ventajas competitivas. Hasta ahora "las ventajas las lograban los que inventaban nuevos productos. En adelante, las ventajas competitivas más sólidas y duraderas las crearán los que dominen las tecnologías de proceso. Los centros flexibles de producción, el cero inventario o los inventarios justo a tiempo, la calidad total y el control estadístico de la calidad son eficaces tecnologías que se apoyan en un uso inteligente del conocimiento y que aún esperan por ser implantados en nuestro país (p. 32).

Quizás los más interesantes capítulos son los que tienen que ver con la economía basada en el conocimiento y en particular el aparte sobre la innovación y su medición (capítulo III), así como el de la infraestructura de telecomunicaciones en Venezuela (V). Así indican: "la innovación no es un proceso lineal o un resultado directo de las actividades de investigación y desarrollo (I&D)... puede ser el resultado de la adquisición de patentes, licencias, servicios tecnológicos, adquisición de tecnología en máquinas y equipos, la capacitación y entrenamiento de personal. La I&D aislada no recoge la amplia gama de esfuerzos que deben realizar las empresas y gobiernos para facilitar la innovación (p. 50). La implicación es evidente. Llegar a la sociedad del conocimiento implica un cambio en la percepción de la sociedad, de sus diversos actores, por el saber. No sólo por copiarlo en donde se haya producido, sino por generarlo y utilizarlo en la actividad productiva, lo cual implica una actitud proactiva por los cambios y una apertura hacia el mundo y hacia nosotros mismos.

Venezuela tiene un conjunto de ventajas en relación con la infraestructura de telecomunicaciones, pues está en primer lugar en relación con el número de computadoras por cada mil personas y en porcentaje del PIB de inversión en este campo. Sin embargo, la limitación es el número de proveedores de conexión a Internet, así como la limitada capacidad de los servicios telefónicos y el insuficiente desarrollo de políticas para auspiciar un marco regulatorio adecuado; estas son las limitaciones más evidentes para acceder a la sociedad del conocimiento.

Nosotros queremos agregar que, en un momento signado por el desaliento, la crítica destructiva y el desconocimiento de muchos de nuestro logros como país, son muchos los ejemplos de instituciones que no sólo están en la dirección de acceder a la sociedad del conocimiento, sino que es necesario hacer un esfuerzo colectivo por impulsarla. Para lo cual hay que mirar al porvenir antes de empeñarnos en buscar culpables por nuestros males en el pasado.

Demás está decir que recomiendo la lectura de esta obra cuyo carácter de difusión es un ejemplo de cómo llegar a públicos amplios y diversos sobre el problema que aborda.

Víctor Álvarez R. y Davgla Rodríguez A. (1998). De la sociedad rentista a la sociedad del conocimiento. Maracaibo: Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología de la Región Zuliana. 113 p.